Provincia de Tierra del Triego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> nota nº 287 /25. letra: presidencia. -

USHUAIA, 11 AGO 2025

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la Comisión de Servicios, del agente José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986, Legajo N° 2554, dependiente de la Dirección de Contaduría General de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dn. Walter VUOTO

SU DESPACHO

Ald RODRIGUEZ

A/C Jefe Division M E y S

acción de Administración S (

1 1 AGO 2025

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

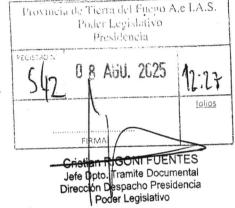
Nota Nº 206/2025 .-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 05 de Agosto de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa

S______D



De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para la renovación de la Comisión de Servicios del agente que a continuación detallo:

(*) José Luis ANTILEF MANQUEPAN, D.N.I. N° 32.135.986,

Legajo N° 2554, dependiente de la Dirección de Contaduría General de la Municipalidad de Ushuaia. El mismo autorizado oportunamente por Decreto Municipal N° 429/2025.

A tales efectos se adjunta fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Maria Victoria VUOTO Legisladora Provincia PODER LEGISLATIVO